

## DOCUMENTO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL SOBRE EL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

Clave	105	Ente Público	Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común
Clave	1S028A1	Nombre del Programa presupuestario evaluado	Juntos Sí Podemos
Ejercicio Fiscal Evaluado	2023		
Tipo de Evaluación	Evaluación Específica		

A 17 de enero de 2025, en Ciudad Juárez, Chih.

### 1. Opinión general sobre el proceso de evaluación

Los procesos de asignación de una instancia técnica evaluadora son prolongados, dificultando el cumplimiento de los plazos para realizar las evaluaciones a los programas presupuestarios en los tiempos establecidos.

El proceso de recolección de la información fue en un periodo de tiempo corto, lo que significó tener que forzar a las unidades operativas a recopilar los datos y posponer los asuntos propios de los departamentos, mientras que la respuesta de la consultoría se extendió. Se debería informar con mayor anticipación sobre los procesos de evaluación para poder hacer ajustes en los planes de trabajo.

### 2. Sugerencias de mejora sobre el proceso de evaluación en un futuro

Considerar la evaluación acorde a la zona geográfica del programa, ya que por ser evaluadores externos a la zona, se desconoce de los propios procesos internos de la dependencia y la diferencia que existe operativamente y presupuestalmente entre Chihuahua y Juárez. Además, se debería considerar alternativas que permitan optimizar los tiempos para la contratación de una consultoría, también mejorar los tiempos de revisión, e implementar medidas para garantizar una agilidad en la selección de la instancia evaluadora, porque los resultados que entregan no pueden ser aplicados a la brevedad durante los periodos de planeación de una metodología del marco lógico.

### 3. ¿Considera que los resultados obtenidos en la evaluación contribuyen a la mejora del programa?

Las observaciones realizadas al programa 2023 ya habían sido propuestas e implementadas por unidades operativas, por lo que ya se habían trabajado en las modificaciones pertinentes durante el 2024. Si los resultados de evaluación fueran entregados en periodos más cortos de tiempo, incluso se podrían haber implementado para el programa 2025. Pero el proyecto 2025 incluso ya estaba elaborado y entregado cuando se obtuvo el resultado de la evaluación por parte de la consultoría. Por lo que las observaciones tendrán que ser integradas cuando se esté realizando la planeación del programa 2026. El informe final es muy completo y detallado, con observaciones particulares y precisas, solamente son los tiempos los que no son favorables.

### 4. Complemento adicional a la posición institucional

Responder el formulario en línea sobre los procesos atribuibles al **Programa Anual de Evaluación 2024**

<https://forms.gle/TREAfGEThosNAfrR6>

### 5. Responsables de la Posición Institucional

Nombre	Mtro. Juan Diego Maldonado Marín
Cargo/puesto	Jefe de Departamento de Diagnóstico Social



SUBSECRETARÍA  
DE DESARROLLO HUMANO  
Y BIEN COMÚN

DEPARTAMENTO DE  
DIAGNÓSTICO SOCIAL

Firma